

ESCUELA SUPERIOR
DE **ARTE DRAMÁTICO**
DE CASTILLA Y LEÓN

Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

Curso académico 2022-2023

CONTENIDO

DATOS BÁSICOS	3
INTRODUCCIÓN	4
1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	6
2. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	9
3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS	12
4. PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	18
5. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
6. PLAN DE MEJORA	22
ANEXO I: DATOS DE MATRÍCULA	26
ANEXO II: INDICADORES DE ASIGNATURAS	29
ANEXO III: TASAS ACADÉMICAS	32
ANEXO IV: EVALUACIÓN DEL PROFESORADO	33
ANEXO V: INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	34
ANEXO VI: RECLAMACIONES, INCIDENCIAS Y SUGERENCIAS	35
ANEXO VII: CUADRO DE INDICADORES	38
ANEXO VIII: RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SGC	39

DATOS BÁSICOS

INSTITUCIÓN
Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León.
TÍTULO
Título Superior de Arte Dramático. Especialidades: Interpretación / Dirección escénica y Dramaturgia.
CENTRO QUE IMPARTE EL TÍTULO
Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León.
RESPONSABLE DEL TÍTULO
José Manuel Mora Ortiz, Director ESADCYL.
RESPONSABLE DEL AUTOINFORME
Rosa Sanz Hermida, Coordinadora de Calidad, Título Superior de Arte Dramático.
ÓRGANO DE APROBACIÓN DEL AUTOINFORME
Comisión de Garantía de Calidad de la titulación.
FECHA DE APROBACIÓN
10 de marzo de 2026

INTRODUCCIÓN

Breve descripción y valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en el SGIC, incidiendo en especial en:

- Si dicho **proyecto se ha cumplido** y, en el caso de que haya habido alguna **desviación**, indicar las **causas** por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en el SGIC
- Cuáles han sido las **dificultades** encontradas en la puesta en marcha del SGIC.

Evolución del SGC

Durante el presente curso académico se han afianzado procedimientos como las reuniones de calidad con los delegados del alumnado (de las que se ha levantado acta), el registro puntual de los asuntos tratados en estas reuniones y de las reclamaciones, incidencias y sugerencias recibidos y su seguimiento con los responsables correspondientes (Jefatura de Estudios, Secretaría). Otros aspectos implementados este año han sido la realización de la encuesta de satisfacción de los egresados de Grado con la titulación y la mejora en la comunicación de los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado, a través de un impreso diseñado *ex profeso* que recoge de forma pormenorizada los datos de la asignatura que se evalúa (curso, especialidad, carácter y créditos ECTS), el número de alumnos participantes en la encuesta, los resultados (tratándolos de forma comparativa -se incluye la nota media del departamento, de la especialidad y del centro-) y las observaciones vertidas por el alumnado. Este impreso, con el sello de la Escuela y la firma del secretario académico, se ha distribuido de forma individualizada a cada profesor. Se ha mejorado también la comunicación de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado, difundiéndolos de forma sintética entre los representantes del alumnado.

También se ha implementado un procedimiento de evaluación de la disponibilidad de la información pública de la titulación, que ha facilitado enormemente el análisis de la misma, la detección de lagunas y la propuesta de medidas para la mejora de aquellos aspectos insuficientes o que podrían mejorar en claridad y accesibilidad.

Las encuestas se han realizado sin ningún tipo de incidencias y conforme al calendario establecido por los responsables de calidad. Desde esta área se ha enviado, de forma previa a la realización de las encuestas, un correo de motivación a todos los colectivos, animando a participar en ellas. La tasa de participación del alumnado y personal de administración y servicios ha continuado siendo elevada, mejorándose cualitativamente la del profesorado (que ha alcanzado los índices de participación del resto de colectivos). La puntuación obtenida en estos muestreos ha mantenido, en líneas generales, los valores registrados en años anteriores. No obstante, y a pesar de los buenos resultados generales registrados, hay que tener presente que éstos no han de ser considerados nunca como valores absolutos y, por esta misma razón, incuestionables, lo que obstaculizaría la búsqueda de una mejora **cualitativa** (y no solo cuantitativa) de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los procesos administrativos, de la prestación de servicios y de la gestión de los recursos. Por otra parte, la especificidad de las enseñanzas superiores artísticas quizá exigiría perfilar los

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

instrumentos de medición de forma más adecuada a la naturaleza de estos estudios; esto supone un reto, ya que la mayoría de procesos implantados hasta ahora responden en gran medida a los aplicados a los estudios universitarios (que han sido los primeros en utilizar sistemas de gestión de calidad en el ámbito educativo). Pero sin duda habrá que comenzar a trabajar en el diseño de estos procedimientos, y máxime con una ley de enseñanzas superiores artísticas ya en ciernes que obligará a articularlos a todos los centros superiores de enseñanzas artísticas.

Por otra parte, el trabajo de coordinación de la calidad de la titulación se ha desarrollado conforme a lo previsto en el Plan de acción anual.

Una de las mayores dificultades encontradas se ha centrado en las deficiencias de funcionamiento de la plataforma Codex, que han impedido obtener automáticamente algunos resultados de las encuestas de satisfacción (porcentajes de participación, puntuaciones medias por departamento, especialidad y centro) y han obligado a calcularlos manualmente. Otra de las deficiencias ha sido no disponer en Codex de la plantilla de resultados del profesorado, lo que ha supuesto tener que volcarlos uno a uno manualmente, con la inversión de tiempo y esfuerzo que ha supuesto (y que, de no solventarse, esta tarea no podrá ser asumida para el curso próximo).

Si bien durante este curso académico se han implantado las encuestas de satisfacción del alumnado que acaba de concluir sus estudios, la tasa de respuesta insuficiente ha impedido extraer resultados concluyentes. Será preciso analizar cómo incrementar el índice de participación.

Otro aspecto que habría que mejorar está en relación con la comunicación de los resultados de las encuestas: habría definir un procedimiento que asegurara su debida difusión entre todos los colectivos, ya que el único formalizado es el de las encuestas de satisfacción del alumnado con el profesorado.

Sería conveniente también optimizar el trabajo de elaboración del autoinforme, adelantando el cierre del mismo al final del año natural en el que ha concluido el curso académico, a fin de impedir solapamientos de este con el del curso siguiente.

1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Estándares

- *Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado conforme al diseño del Sistema. Los responsables de los mismos, así como los órganos correspondientes, han realizado las acciones previstas.*
- *En estos procedimientos, se tienen en cuenta y analizan las dimensiones que implica la gestión del Título:*
 - *Diseño del programa formativo y su revisión, teniendo en cuenta la normativa correspondiente.*
 - *Recursos de aprendizaje y de apoyo al estudiante.*
 - *Profesorado y personal de apoyo.*
 - *Recursos materiales y servicios.*
 - *Resultados académicos del Título.*
- *La aplicación de los procedimientos ha permitido la recopilación y el análisis de la información necesaria sobre dichas dimensiones por el órgano/s correspondiente/s.*
- *Existen evidencias de que se obtiene información sobre las dimensiones indicadas y de que se han tomado medidas para su fortalecimiento o para subsanar las posibles deficiencias detectadas.*
- *Como consecuencia de las decisiones adoptadas, se han definido unos objetivos concretos que se plasman en el plan de mejora del Título.*
- *Existen evidencias de que la gestión de estos procedimientos se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

1.1. Descripción/cumplimiento de estándares

Todos los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado sin ninguna desviación con relación a lo que establece para ellos el SGC. En este sentido, se han realizado las encuestas de satisfacción previstas para los diferentes colectivos (alumnado, alumnado egresado, profesorado y PAS), que han servido para recabar información sobre el programa formativo, el profesorado, los recursos de aprendizaje y apoyo y los recursos materiales y servicios. Por otra parte, las reuniones de coordinación docente desarrolladas en los departamentos y las implementadas en este curso con los tutores académicos y tutores de trabajos fin de estudios, así como las memorias de las asignaturas elaboradas por los docentes (e incluidas en la Memoria académica del centro) han permitido también detectar fortalezas y aspectos de mejora con relación a los estudios, al estudiantado y a los resultados académicos. Otra fuente de información reseñable para medir el funcionamiento de los recursos y servicios y mejorar el plan formativo han sido las reuniones de calidad con los representantes del alumnado.

Algunas de las asignaturas optativas implementadas en este curso (como, por ejemplo, “Cultura audiovisual”, “Análisis y práctica cinematográfica”, “Entrenamiento físico para el actor” o “Espacio escénico e iluminación para la

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

interpretación”) se han implantado atendiendo a las sugerencias que el alumnado ha hecho tanto en las encuestas de satisfacción como en las reuniones de calidad.

En cuanto a los recursos de apoyo al estudiantado, se ha implementado la figura de tutor académico, como personal de acompañamiento en la gestión de sus estudios y la de coordinador de Trabajos Fin de Estudio (TFE), al objeto de mejorar el seguimiento de los tutores de estos trabajos.

Respecto al profesorado, se han realizado procesos de selección para cubrir las plazas vacantes por renuncia (Dramaturgia, Estética y Escenificación) y por bajas médicas (Acrobacia y Lucha escénica), pudiendo completarse tras estos procesos de selección el cuadro de profesorado de este curso y velando por la adecuación del perfil de profesorado de nuevo ingreso con la naturaleza de las enseñanzas y la docencia prevista. También se han activado los mecanismos previstos en la normativa (Reglamento Orgánico de Centro y Convenio colectivo) para la tramitación de quejas relacionadas con la práctica docente.

Se ha procedido también a la mejora de los recursos e infraestructuras del centro con la sustitución de la wifi en dos plantas, la adquisición de material de iluminación y sonido para aulas y ensayos, la recuperación de mobiliario para espacios docentes, la compra de un proyector de video, la renovación de las licencias de programas informáticos y la adquisición de nuevos fondos bibliográficos para la Biblioteca.

Finalmente, se ha mejorado en el registro y seguimiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias, dando traslado puntual de las mismas a los órganos unipersonales implicados e informando de sus resultados, cuando ha sido preciso, a quienes las han interpuesto y/o sugerido.

Un aspecto que no se ha conseguido es conocer el grado de satisfacción con los tutores académicos asignados para la tutorización de la parte teórica de los trabajos fin de estudio; el hecho de que haya docentes que tutorizan un único trabajo impide *a priori*, por una parte, preservar el anonimato del alumnado en la realización de la encuesta y, por otra, detectar la identidad del docente que ha obtenido malas calificaciones en la asignatura (“Trabajo Fin de Estudio”).

1.2. Aspectos destacados

1.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas

- ✓ Buen funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
- ✓ Mejora de los recursos de personal de apoyo al estudiante.
- ✓ Mejora en la selección de profesorado.
- ✓ Uso activo del Registro de mejoras.

1.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora

- ✖ Evaluación de los tutores académicos de la parte teórica de los trabajos fin de estudio.

1.3. Listado de evidencias

1.3.1. Anexos de datos

- [ANEXO II: Indicadores de asignaturas](#)
- [ANEXO III: Tasas académicas](#)
- [ANEXO IV: Evaluación del profesorado](#)
- [ANEXO V: Indicadores de satisfacción de los grupos de interés](#)
- [ANEXO VI: Reclamaciones, incidencias y sugerencias](#)
- [ANEXO VII: Cuadro de indicadores](#)

1.3.2. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

En el Anexo IX de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

1.3.3. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad

- RE-0401 Manual de calidad
- RE-0404 Calendario anual SGC
- RE-0405 Política de calidad
- RE-0406 Objetivos de calidad
- RE-1803 Registro de resultados de encuestas
- RE-1804 Cuadro de indicadores
- RE-1808 Plan de acción Grado
- RE-1811 Registro de reclamaciones incidencias y sugerencias (en proceso)
- RE-1814 Archivo de resultados de encuestas
- RE-1815 Acta Comisión de Garantía de Calidad
- RE-1818 Memoria de asignatura de Grado

2. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Estándares:

- *Los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida se han desarrollado conforme al diseño del Sistema. Los responsables de los mismos, así como los órganos correspondientes, han realizado las acciones previstas.*
- *La aplicación de los procedimientos ha permitido la recopilación y el análisis de la información necesaria por el órgano/s correspondiente/s.*
- *Existen evidencias de que se obtiene información oportuna para la toma de decisiones y de que se han tomado medidas para la mejora o para subsanar las posibles deficiencias detectadas.*
- *Consecuencia de las decisiones adoptadas, se han definido unos objetivos concretos que se plasman en el plan de mejora del Título.*
- *Existen evidencias de que la gestión de estos procedimientos se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

2.1. Descripción/cumplimiento de estándares

Durante el curso académico 2022-2023 se ha llevado a cabo por primera vez un proceso formal de análisis de inserción laboral, tal y como viene definido por el **PR-1203 Análisis de inserción laboral**. Se lanzó la **FC-1202 Encuesta de inserción laboral de los egresados de Grado** a todos los titulados que finalizaron sus estudios en la ESADCyL entre 2015 y 2022, en vez de las seis promociones establecidas por el procedimiento ya se consideraba que era excesivamente reducida la población objeto del estudio. Debido a este cambio, se ha modificado el **PR-1203 Análisis de inserción laboral** para reflejar las modificaciones implantadas en el procedimiento.

En cuanto a los resultados, de los 110 egresados contactados, se recibieron 22 respuestas, una tasa de participación de 20,0%. Se trata de un número de respuestas baja y una tasa de participación reducida por lo que la fiabilidad de los datos no es alta y sólo se deberían sacar conclusiones globales y generales de estudio inicial.

Se ha llevado un análisis de los resultados obtenidos por las encuestas, con las siguientes conclusiones principales:

- Existe un alto grado de empleabilidad entre los titulados (90,9%), aunque el empleo no está siempre relacionado directamente con los estudios cursados.
- Los titulados de antes de 2021 están mejor colocados (100,0%) que los recién titulados (90,9%).
- El grado de inserción laboral es similar entre los titulados de las dos especialidades, aunque los titulados de Dirección escénica y dramaturgia cuentan con contratos laborales más estables.
- Los titulados con mayor grado de satisfacción con su trabajo actual tienen trabajo directamente relacionado con sus estudios.

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

- Los titulados consideran que su nivel de desarrollo de competencias transversales es suficiente para el desarrollo de su actividad profesional.
- Los titulados de Dirección escénica y dramaturgia están más satisfechos con los estudios cursados que los titulados de Interpretación.
- Los puntos fuertes más significativos de los estudios son la diversidad de asignaturas, el contacto con profesionales en activo y le grado de formación práctica.

A partir de las conclusiones y datos proporcionados por el estudio se han establecido una serie de propuestas de mejora, recogidas en el **Registro de mejoras** del SGC para su gestión y seguimiento por parte de los responsables correspondientes.

El [Estudio de inserción laboral de los egresados de Grado](#) de la ESADCyL (2023) esta publicado en la página web de la Escuela.

2.2. Aspectos destacados

2.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas

- ✓ Implantación del proceso de análisis de inserción laboral y publicación del primer informe de resultados.
- ✓ Junto con la encuesta de satisfacción de los egresados, buena fuente de información sobre el grado de satisfacción de los titulados.

2.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora

- ✗ Baja tasa de participación en la encuesta de análisis de inserción laboral por parte de los egresados.
- ✗ Necesidad de modificar el procedimiento correspondiente para incluir más egresados en el estudio.

2.3. Listado de evidencias

2.3.1. Anexos de datos

- [ANEXO V: Indicadores de satisfacción de los grupos de interés](#)

2.3.2. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

En el Anexo IX de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

2.3.3. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad

- RE-0401 Manual de calidad
- RE-1201 Informe de análisis de inserción laboral de los titulados

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

- RE-1202 Relación de egresados
- RE-1803 Registro de resultados de encuestas
- RE-1804 Cuadro de indicadores
- RE-1808 Plan de acción Grado

3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Estándares:

- *Los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título (estudiantes, personal académico, personal de apoyo, etc.) se han desarrollado conforme al diseño del Sistema. Los responsables de los mismos, así como los órganos correspondientes, han realizado las acciones previstas.*
- *La aplicación de los procedimientos ha permitido la recopilación y análisis de la información necesaria por el órgano/s correspondiente/s.*
- *Existen evidencias de que se obtiene información oportuna para la toma de decisiones y de que se han tomado medidas para la mejora o para subsanar las posibles deficiencias detectadas.*
- *Consecuencia de las decisiones adoptadas, se han definido unos objetivos concretos que se plasman en el plan de mejora del Título.*
- *Existen evidencias de que la gestión de estos procedimientos se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

3.1. Descripción/cumplimiento de estándares

De acuerdo con el PR-1802 Gestión de encuestas de evaluación y satisfacción, a lo largo del curso académico 2022-2023 se han realizado las encuestas previstas en ese documento a los distintos colectivos que integran la ESADCYL, que han sido las siguientes:

- Encuesta de satisfacción del alumnado de Grado con el profesorado
- Encuesta de satisfacción del alumnado de Grado con los recursos y servicios
- Encuesta de satisfacción del alumnado egresado de Grado con la titulación
- Encuestas de satisfacción del profesorado de Grado con la titulación y los recursos y servicios del centro
- Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios

En el Anexo IV del presente Autoinforme se presentan los datos obtenidos en estos muestreos, tal y como vienen recogidos en las encuestas de satisfacción; por otra parte, estos resultados han sido recogidos en el Registro de resultados de encuestas, y se han dado a conocer a las personas, responsables y/o colectivos implicados para que, tras su análisis, se establezcan las acciones de mejora que se requieran.

3.1.1. Encuestas de satisfacción del alumnado de Grado del profesorado

Estos muestreos se han realizado conforme a las fechas establecidas en el calendario del SGC para las encuestas semestrales (llevadas a cabo entre el 30/01 y el 3/02 de 2023) y las anuales (realizadas del 15 al 19/05 de 2023). Los sondeos se han lanzado a través de cuestionarios accesibles desde la plataforma Codex.

La tasa de respuesta del alumnado de este curso 2022/23 ha sido de un 74,28%. Por especialidades, el índice de participación ha ascendido a un 83,39% para la especialidad de Interpretación y a un 63,48% para la de Dirección

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

escénica y Dramaturgia; si bien este último dato requiere el estudio de las posibles causas que lo han motivado (y que han hecho que el índice de participación general haya descendido 8,72 puntos), sin embargo, la respuesta mayoritaria arroja una participación muy elevada y, en consecuencia, significativa.

En cuanto a los resultados obtenidos, la nota media del centro es de 8,12 (un notable alto). La especialidad mejor valorada es la de Dirección escénica y Dramaturgia, con un 8,15 y después, la de Interpretación, con un 8,10. Ambas alcanzan una valoración muy notable del estudiantado, con ligerísimas diferencias sobre los resultados globales de años anteriores (0,6 décimas menos respecto del curso académico 20/21 y 0,2 décimas más respecto del curso académico 21/22).

En cuanto a los departamentos, todos han experimentado un ligero incremento respecto del año anterior. El mejor valorado es el de Dramaturgia y Ciencias teatrales, con un 8,35; a continuación, el de Interpretación, Voz y Movimiento con un 8,10 y, por último, el de Dirección escénica, con un 7,95. Si bien estos resultados globales no suponen mucha diferencia respecto a los cursos académicos anteriores (apenas 0,02, 0,06 y 0,05 décimas respectivamente), sin duda confirman una tendencia a su consolidación.

Con relación a las asignaturas, la puntuación más alta obtenida por un docente en ellas es de 10,00 y la más baja, de 1,18, si bien solo 5 asignaturas de los currículos de las dos especialidades, han obtenido una puntuación inferior a 5, aspecto sin duda mejorable pero que, en términos generales, apenas tiene relevancia, ya que estas asignaturas solo constituyen el 4,9% respecto del total. Los jefes de los departamentos correspondientes tendrán que estudiar de acuerdo con el profesorado responsable de estas asignaturas formas de corrección de estas puntuaciones.

Finalmente, los docentes mejor valorados han obtenido una nota global de 9,25 y el peor valorado, de 5,11, registrándose un 28% de docentes calificados con una puntuación superior a 9; un 52% con calificación superior a 7 y un 20% con puntuación superior a 5. A la vista de estos resultados se puede afirmar que el grado de satisfacción con los docentes de la ESADCYL es alto.

3.1.2. Encuesta de satisfacción del alumnado de Grado con los recursos y servicios

El porcentaje de participación ha sido de un 71,3% (67 alumnos sobre un total de 94), lo que supone una tasa de participación inferior respecto a las encuestas de satisfacción sobre la docencia y el profesorado. La puntuación media obtenida en este muestreo es de un 6,78, también una puntuación inferior a la del grado. De los tres bloques que integran la encuesta, el mejor valorado es el relativo a Recursos e instalaciones, que alcanza un notable (7,51); obteniendo los otros dos (Recursos tecnológicos y Apoyo al alumnado) una calificación de Suficiente (6,31 y 6,54 respectivamente).

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

Con relación a los Recursos e instalaciones, los recursos mejor valorados son los bibliotecarios (8,91), seguidos de la limpieza (7,95) y los espacios e instalaciones (7,14); los peor valorados son los recursos que ofrecen los almacenes, con un 6,82 el de vestuario y un 6,69 el de utilería (puntuación debida, como explican en las observaciones, a la escasez de elementos –como los sofás– y de prendas de tallaje grande).

Respecto a los Recursos tecnológicos, el aspecto mejor valorado es la accesibilidad y utilidad de la página web (7,03), y el peor valorado, la conectividad *wifi* (5,08); los otros dos epígrafes (recursos informáticos y funcionamiento del Campus virtual) han obtenido, respectivamente, una valoración de 6,42 y 6,11.

Los Servicios de apoyo al estudiante (matriculación, trámites académicos y administrativos) alcanzan una puntuación de 7,03, mientras que la percepción del alumnado sobre las vías de tramitación de quejas y propuestas de mejora alcanza solo un 6,06 (valoración contradictoria, sin embargo, tanto con algunos comentarios vertidos en las encuestas sobre este aspecto y con el trabajo desempeñado tanto por los tutores de curso –que en los informes trimestrales han dejado reflejados las quejas y sugerencias– como por el de la coordinadora de calidad del grado, que también ha realizado seguimiento puntual de las quejas y propuestas de mejora planteadas por los tutores de curso tal y como queda patente en las actas de las reuniones mantenidas con ellos).

En cuanto a las observaciones, el alumnado valora como puntos fuertes el trabajo del personal de apoyo de almacenes (vestuario y utilería), el de Biblioteca, el del personal administrativo y personal de servicios (ordenanzas), así como la facilidad para la reserva de aulas y la dotación de determinadas infraestructuras (aula polivalente). Por otra parte, se perciben mejorables aspectos como la conectividad de la *wifi*, a pesar de la renovación que se ha efectuado de la misma en dos plantas (de la que se ha hablado antes).

3.1.3. Encuesta de satisfacción del alumnado egresado de Grado con la titulación

Si bien en este curso académico y como resultado de la aplicación del plan de mejora se han diseñado y realizado encuestas de satisfacción del alumnado egresado con la titulación, la ausencia de una tasa de respuesta significativa impide analizar y extraer conclusiones de los resultados de estos muestreos. En el plan de mejora se propondrán medidas para obtener una tasa de respuesta más elevada.

3.1.4. Encuesta de satisfacción del profesorado de Grado con la titulación y recursos y servicios del centro

Uno de los aspectos más destacables ha sido la alta participación de los docentes en las encuestas, que ha alcanzado el 80,0%, superando la tasa de participación de 36,0% del curso precedente. Esta elevada tasa de participación permite sin duda extraer conclusiones fiables y que se ajusten a la percepción de los docentes sobre los aspectos consultados.

La valoración global de la encuesta es de un 7,27: una calificación que traduce una satisfacción general notable. El grupo de cuestiones mejor valoradas, con un 8,19 son las relativas a los recursos generales servicios que ofrece la ESADCYL, si bien el apartado peor valorado (con un 6,16) corresponde a los recursos tecnológicos (campus virtual, página web y conectividad wifi).

En cuanto a los resultados de los distintos campos que integran la encuesta, hay un grado de satisfacción destacable en el apartado de la organización de los estudios (7,8), siendo el aspecto peor valorado el Diseño del plan de estudios (6,8) y el mejor, la adecuación del perfil académico a las materias asignadas para cada docente (9,0). Se valora también con buena puntuación el trabajo de la Coordinación del Grado, la capacidad para atender necesidades y resolver incidencias (8,4), y la eficacia de la gestión de la Dirección del Centro (8,5).

Con relación al alumnado (6,95), se considera mejorable la adecuación de su perfil de ingreso (6,25) y su actitud ante el aprendizaje (6,4), ponderándose en cambio mejor su nivel de asistencia (7,40) y el resultado académico obtenido en las asignaturas (7,75).

En el apartado de Recursos y Servicios, se valora mucho la eficacia de los servicios y recursos bibliotecarios (8,8), los administrativos (8,75), los de producción (8,61), las instalaciones (7,84), el mantenimiento y limpieza de las instalaciones (7,9) así como las actividades complementarias para el alumnado (8,74), con actividades formativas y culturales con profesionales de reconocido prestigio. El aspecto peor valorado es el de los recursos de los almacenes de utilería y vestuario (6,75).

Por último, entre los recursos tecnológicos peor valorados se encuentra la conectividad wifi de los espacios (5,21) y, a más de un punto, el funcionamiento del campus virtual Codex y la accesibilidad y utilidad de la página web, puntuados ambos con un 6,35. El aspecto mejor valorado es el de los medios informáticos y audiovisuales de las aulas (6,74).

Los aspectos, por tanto, que requerirían revisión y mejora deberían centrarse en el perfil de ingreso del alumnado, los recursos de los almacenes de utilería y vestuario y los recursos tecnológicos (wifi, Codex y página web).

3.1.5. Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios

Respecto de este colectivo lo primero que hay que consignar es el alto grado de participación en las encuestas, de un 100%, aspecto que, sin duda, refleja su grado de motivación. Si bien la nota media es de 6,68, la mayoría de las puntuaciones oscilan entre 7 y 8, lo que permitiría concluir que el grado de satisfacción es notable. El único ítem con una puntuación inferior a 5 (de 4,67 exactamente) es el de la satisfacción con el plan de formación, que se considera insuficiente y también -como apuntan los comentarios- inadecuado. Será preciso, por tanto, que los responsables de la formación de servicios centrales prevean modos y medios para subsanar este aspecto. Por otra parte, los puntos mejor valorados son los relativos a la definición del organigrama y puestos de trabajo (8,33), la atención a las sugerencias que se realizan (8,33), la seguridad y salud laboral (8,20) y la satisfacción con el desarrollo de las habilidades y competencias en el puesto que se desempeña (8,17).

Asimismo, se incluyen en el Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias un resumen de las observaciones cualitativas incluidas en las encuestas por los usuarios, tal y como establece el PR-1804 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

3.2. Aspectos destacados

3.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas

- ✓ Alto grado de satisfacción del alumnado con el profesorado.
- ✓ Nivel de satisfacción del alumnado con la Biblioteca y servicios.
- ✓ Alta participación en las encuestas de satisfacción del profesorado.
- ✓ Satisfacción con el trabajo de la coordinación del Grado.
- ✓ Satisfacción con la gestión de la dirección del centro.

3.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora

- ✗ Escasa participación del alumnado egresado en las encuestas.
- ✗ Incidencias en el funcionamiento de la plataforma Codex.
- ✗ Falta de adecuación del plan de formación del PAS.
- ✗ Incidencias en el funcionamiento de la wifi y mejora en la dotación de los almacenes de vestuario y utilería.

3.3. Listado de evidencias

3.3.1. Anexos de datos

- [ANEXO IV: Evaluación del profesorado](#)
- [ANEXO V: Indicadores de satisfacción de los grupos de interés](#)
- [ANEXO VI: Reclamaciones, incidencias y sugerencias](#)

3.3.2. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

En el Anexo IX de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

3.3.3. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad

- RE-0401 Manual de calidad
- RE-0404 Calendario anual SGC
- RE-0405 Política de calidad
- RE-0406 Objetivos de calidad
- RE-0407 Informe de auditoría interna
- RE-0408 Informe de revisión por Dirección
- RE-1803 Registro de resultados de encuestas
- RE-1804 Cuadro de indicadores
- RE-1808 Plan de acción Grado
- RE-1811 Registro de mejoras
- RE-1812 Reclamación
- RE-1813 Resolución de reclamación
- RE-1814 Archivo de resultados de encuestas
- RE-1815 Acta Comisión de Garantía de Calidad
- RE-1816 Acta reunión de delegados

4. PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Estándares:

- *Los procedimientos de análisis a las sugerencias y reclamaciones se han desarrollado conforme al diseño del Sistema. Los responsables de los mismos, así como los órganos correspondientes, han realizado las acciones previstas.*
- *La aplicación de los procedimientos ha permitido la recopilación y análisis de la información necesaria por el órgano/s correspondiente/s.*
- *Existen evidencias de que se obtiene información oportuna para la toma de decisiones y de que se han tomado medidas para la mejora o para subsanar las posibles deficiencias detectadas.*
- *Consecuencia de las decisiones adoptadas, se han definido unos objetivos concretos que se plasman en el plan de mejora del Título.*
- *Existen evidencias de que la gestión de estos procedimientos se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

4.1. Descripción/cumplimiento de estándares

Tal y como establece el **PR-1804 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias**, se ha creado un Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias y se han consignado en él los asuntos de los que se ha tenido conocimiento a través de diferentes mecanismos (reuniones de coordinación docente, reuniones de Calidad con representantes del alumnado, encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, etc). Los responsables de las diferentes áreas operativas se han encargado de su seguimiento, del que se ha informado puntualmente a la persona y/o colectivos implicados (fundamentalmente profesorado y alumnado).

De momento la Escuela no considera oportuno implantar un buzón de sugerencias.

4.2. Aspectos destacados

4.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas

- ✓ Creación de un Registro de mejoras para recoger y hacer seguimiento a los asuntos.
- ✓ Información y *feedback* al alumnado del resultado de las reclamaciones, incidencias y sugerencias recibidas.

4.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora

- ✗ Difusión entre el profesorado de aquellas reclamaciones, incidencias y sugerencias del alumnado que puedan resultar de su interés.
- ✗ Establecer un mecanismo específico para profesorado y PAS de reclamaciones y sugerencias.

4.3. Listado de evidencias

4.3.1. Anexos de datos

- [ANEXO VI: Reclamaciones, incidencias y sugerencias](#)

4.3.2. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

En el Anexo IX de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

4.3.3. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad

- RE-0401 Manual de calidad
- RE-0407 Informe de auditoría interna
- RE-0408 Informe de revisión por Dirección
- RE-1803 Registro de resultados de encuestas
- RE-1808 Plan de acción Grado
- RE-1811 Registro de reclamaciones incidencias y sugerencias
- RE-1812 Reclamaciones
- RE-1813 Resoluciones de reclamaciones
- RE-1814 Archivo de resultados de encuestas
- RE-1815 Acta Comisión de Garantía de Calidad
- RE-1816 Acta reunión de delegados

5. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Estándares:

- *Se han puesto en marcha mecanismos para la publicación de información sobre el Título (plan de estudios, perfil de ingreso, resultados obtenidos, inserción laboral, satisfacción de los colectivos, etc.) que garantice la rendición de cuentas a los agentes interesados en el Título.*
- *El Título publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados (ver Anexo I de la Guía de Evaluación).*
- *Existen evidencias de que la información pública se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

5.1. Descripción/cumplimiento de estándares

La página web de la Escuela dispone de una gran cantidad de información sobre las titulaciones impartidas y sobre las actividades desarrolladas. Sin embargo, en ocasiones se ha detectado una cierta falta de agilidad en las actualizaciones, modificaciones o mejoras propuestas por la Escuela. A este respecto cabe recordar que la Escuela no tiene responsabilidad directa sobre la web (este cometido es competencia de Fuescyl).

A raíz de la preparación de evidencias para el proceso de renovación de la acreditación del Máster impartido por la Escuela se ha realizado una serie de mejoras puntuales en la página web, sobre todo en cuanto a los resultados de los programas formativos y sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro. Asimismo, dentro del Plan de Mejora definido para el Máster que contempla acciones de mejora a medio y largo plazo, se incluye el objetivo de renovar por completo la página web de la Escuela, acción que, lógicamente, también impactará positivamente en la calidad de la información pública de los estudios de Grado.

Desde el **PR-0302 Gestión de la información pública de las titulaciones oficiales** se establece una revisión formal periódica de la información disponible en la página, de acuerdo con las directrices de la ACSUCYL, y con el objetivo de detectar las carencias y necesidades. Durante el curso académico 2022-2023 se ha llevado a cabo esta revisión formal por segunda vez, aplicando una valoración cuantitativa, tal y como marca el procedimiento.

La valoración cuantitativa para el curso académico 2022-2023 ha sido un 6,59/10,00, un aumento con respecto a la calificación de 5,91/10,00 obtenida para el curso 2021-2022, gracias en gran medida a las modificaciones puntuales mencionadas anteriormente. Sigue siendo conveniente una revisión de la arquitectura de la página web para facilitar la búsqueda intuitiva de información específica y también una mejora en la información los aspectos concretos identificados por el Informe de revisión de información pública.

5.2. Aspectos destacados

5.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas

- ✓ Revisión formal de información pública implantada.
- ✓ Disponibilidad de información académica de mayor relevancia para el alumnado.

5.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora

- ✗ Incluir en la página web información marcada por normativa: orientación al alumnado, idioma de impartición, reconocimiento de créditos, tasas académicas, resultados del SGC de inserción laboral de los titulados.
- ✗ Mejorar la agilidad en la actualización y mejora de la página web.

5.3. Listado de evidencias

5.3.1. Anexos de datos

- [ANEXO VIII: Revisión de información pública](#)

5.3.2. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

En el Anexo IX de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

5.3.3. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad

- RE-0301 Informe de revisión de información pública del Grado
- RE-0401 Manual de calidad (en proceso)

6. PLAN DE MEJORA

Estándares:

- Se ha elaborado un plan de mejora que recoge las principales áreas de trabajo previstas para el Título en los siguientes años, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. Este plan debe contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deben indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas
- Existen evidencias de que el plan de mejora se revisa y analiza, y se actualiza de forma periódica.

6.1. Revisión plan de mejora 2022-2023

ID	OBJETIVO	RESULTADO FINAL	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO / IMPACTO
1	Diseñar e implantar un registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias	Indicador: Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias implantada y en funcionamiento Resultado previsto: Si RESULTADO FINAL: Si CUMPLIMIENTO: ●	Se ha implantado un registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias, ahora denominado Registro de mejoras. De momento se trata de una herramienta Excel gestionada por el área de Calidad. Se considera útil y eficaz para la gestión de los asuntos recibidos y para garantizar la trazabilidad y seguimiento de los mismos.
2	Mejorar la tasa de participación en la encuesta de satisfacción del profesorado	Indicador: Tasa de participación en encuesta de satisfacción del profesorado de Grado Resultado previsto: 50% RESULTADO FINAL: 80% CUMPLIMIENTO: ●	Se ha podido fomentar la participación del profesorado en la encuesta y alcanzar una tasa de respuesta de 80%
3	Definir valores umbrales para todos los indicadores incluidos en el cuadro de indicadores general.	Indicador: % de indicadores con valores umbrales Resultado previsto: 90% RESULTADO FINAL: 90% CUMPLIMIENTO: ●	Se ha definido valores umbrales para 90% de indicadores, todos revisables según el desarrollo de los resultados.
4	Terminar de implantar las encuestas de satisfacción revisadas y mejoradas.	Indicador: Nº encuestas revisadas implantadas Resultado previsto: 3 RESULTADO FINAL: 3 CUMPLIMIENTO: ●	Todas las encuestas aplicadas durante el curso académico 2022-2023 han sido las nuevas versiones de las mismas por lo que se da por concluida su implantación.

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

5	Planificar y celebrar reuniones formales con los delegados del alumnado para recoger sus opiniones sobre el desarrollo del programa.	: Indicador Nº reuniones de delegados celebradas Resultado previsto: 2 RESULTADO FINAL: 2 CUMPLIMIENTO: ●	Se han celebrado con los delegados del alumnado las dos reuniones previstas al comienzo del curso académico. Los delegados han agradecido la oportunidad de compartir las incidencias en un contexto más formal y también han reconocido la gestión posterior de los asuntos tratados por parte de la Escuela. Se considera una herramienta eficaz para la recogida de opiniones del alumnado sobre el desarrollo del programa.
6	Revisar los cálculos para determinar las tasas académicas	Indicador: Tasas académicas revisadas y fiables Resultado previsto: Si RESULTADO FINAL: No CUMPLIMIENTO: ●	No se disponen aún de tasas académicas fiables en la herramienta CODEX. Se planteará el cálculo manual de las tasas hasta que se puede disponer de las mismas de manera automatizada. Se está en conversiones con CODEX para plantear correcciones en los cálculos.
7	Terminar de cerrar y desplegar todos los procedimientos previstos por el Sistema de Garantía de Calidad	Indicador: Nº procedimientos firmados y publicados Resultado previsto: 20 RESULTADO FINAL: 22 CUMPLIMIENTO: ●	De momento hay 22 procedimientos desarrollados y operativos en el Sistema de Garantía de Calidad. Se sigue trabajando en los procedimientos restantes.
8	Asegurar el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción y la identificación de las acciones de mejora correspondientes.	Indicador: Nº acciones de mejora obtenidas de encuestas Resultado previsto: 5 RESULTADO FINAL: 5 CUMPLIMIENTO: ●	A lo largo del curso académico se ha realizado sistemáticamente, desde el área de Calidad, un análisis de las observaciones escritas de las encuestas para incluir las más relevantes en el Registro de mejoras para su posterior gestión y seguimiento.

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Objetivos marcados	NP	NP	NP	7	8
Objetivos cumplidos	NP	NP	NP	3	7

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

% CUMPLIMIENTO OBJETIVOS	NP	NP	NP	42,8%	85,0%
--------------------------	----	----	----	-------	-------

6.2. Plan de mejora 2023-2024

*El Autoinforme deberá recoger las principales **áreas de mejora** previstas para el título en los siguientes años, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. Este plan deberá contener los **objetivos perseguidos y las acciones** previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los **responsables, calendario e indicadores de seguimiento** de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por el Título, pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.*

ID	OBJETIVO	ANTECEDENTES	DESARROLLO	RESULTADO PREVISTO
1	Mejorar el seguimiento de los asuntos planteados por el alumnado en las reuniones con delegados.	Actualmente no se dispone de ningún procedimiento que dé cuenta a los representantes del alumnado (delegados de curso) de la gestión y tramitación de los temas que plantean en las reuniones de calidad.	Elaborar una relación de asuntos que requieran seguimiento de su gestión Incluir estos asuntos en el Registro de Quejas, mejoras y sugerencias Informar regularmente a los delegados de curso del seguimiento de los asuntos planteados Incluir los resultados en las actas correspondientes. Responsable: Coordinación de Calidad del Grado Técnico de Calidad Recursos necesarios: Ningún recurso adicional Plazo: Octubre 2024	Indicador: Incorporación de los resultados de la gestión de sugerencias, mejoras y quejas en las actas de las reuniones con delegados Resultado previsto: Sí
2	Revisar los cálculos para determinar las tasas académicas	Los cálculos actuales, tanto mediante la herramienta CODEX, como manualmente no dan resultados fiables por lo que sería necesaria establecer un protocolo nuevo para el cálculo de los datos.	Valorar mejoras en proceso de generación de informes Integrar opciones de CODEX para informes Elaborar informes de prueba Elaborar informes completos del profesorado Responsable: Coordinación de Calidad del Grado Técnico de Calidad Recursos necesarios: recursos digitales para generación informes Plazo: Julio 2024	Indicador: Protocolo establecido para calcular las tasas académicas de manera fiable Resultado previsto: Sí

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

3	Plantear mejoras en la herramienta CODEX.	La herramienta, aunque dispone de unos amplios recursos en cuanto a la gestión educativa, no da respuesta a las necesidades actuales de recogida y análisis de datos y estadística.	Identificar mejoras necesarias Trasladar propuestas de mejora a FUESCYL Coordinación con CODEX para implantación de mejoras Pruebas sobre soluciones implantadas Generación de datos según mejoras implantadas Responsable: FUESCYL Técnico de Calidad Recursos necesarios: Ningún recurso adicional Plazo: Julio 2024	Indicador: Mejoras implantadas en CODEX Resultado previsto: 2
4	Actualizar y mejorar la información disponible en la web.	Se advierten carencias relativas a la información pública sobre normativa, estudios (titulaciones y planes de estudio) o pruebas de acceso que requerirían ser subsanadas, actualizando y mejorando su accesibilidad en la página web.	Revisar la información de la página web relativa a estudios, normativa y pruebas de acceso Identificar las mejoras que es preciso realizar Elaborar un documento con propuesta de mejoras de contenido Transmitir al área de área de Comunicación de Fuescyl estas mejoras Realizar seguimiento de esta implementación Responsable: Coordinación de Calidad del Grado Responsable del área de comunicación de Fuescyl Recursos necesarios: recursos digitales Plazo: Julio 2024	Indicador: Actualización de la información disponible en la página web Resultado previsto: Si

ANEXO I: DATOS DE MATRÍCULA

Alumnado de nuevo ingreso

Admisión

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Nº plazas ofertadas	28	28	28	28	28
Nº solicitudes de admisión	48	53	62	46	45
Nº solicitudes/plaza (relación oferta/demanda)	1,71	1,89	2,21	1,64	1,60
Nº estudiantes aprobados	29	30	27	27	28
Nº estudiantes de nuevo ingreso	26	28	28	25	24
% PLAZAS CUBIERTAS	92,9%	100,0%	100,0%	89,3%	85,7%

Admisión por especialidad

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Interpretación	12	14	14	14	14
Dirección y Dramaturgia	14	14	14	11	10
Nº ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	26	28	28	25	24

Prueba específica de acceso: nota de corte

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Nota de corte (Interpretación)	5,00	5,60	6,25	6,12	6,28
Nota de corte (Dirección y Dramaturgia)	5,10	5,00	5,12	5,60	5,98
NOTA DE CORTE	5,00	5,00	5,12	5,60	6,13

Prueba específica de acceso: nota media (admitidos)

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Nota media de acceso (Interpretación)	7,14	6,41	7,38	7,87	6,46
Nota media de acceso (Dirección y Dramaturgia)	6,00	5,75	6,71	6,84	6,11
NOTA MEDIA DE ADMISIÓN	6,71	6,12	7,05	7,40	6,28

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

Perfil de alumno de nuevo ingreso: procedencia geográfica

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
NACIONAL	26	28	26	28	24
Andalucía	1	0	1	0	0
Aragón	1	0	1	0	1
Cantabria	0	1	2	1	0
Castilla-La Mancha	0	0	1	0	0
Castilla y León	16	15	15	22	17
Cataluña	0	1	0	0	0
Extremadura	0	1	0	0	0
Galicia	0	0	1	2	0
Islas Baleares	0	0	1	1	0
La Rioja	1	1	0	0	0
Madrid	3	1	1	1	3
Navarra	1	4	2	1	2
País Vasco	1	2	1	0	1
Valencia	2	1	0	0	0
INTERNACIONAL	0	0	2	0	0
Colombia	0	0	2	0	0
Nº ALUMNOS NUEVO INGRESO	26	28	28	28	24

Alumnado total
Alumnos matriculados por especialidad

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Interpretación	50	46	47	47	51
Dirección y Dramaturgia	49	47	44	47	53
Nº ALUMNOS MATRICULADOS	99	97	96	95	104

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

Alumnos matriculados por sexo

		2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Primer curso	Hombres	6	7	10	7	10
	Mujeres	20	18	18	20	13
Segundo curso	Hombres	9	5	11	8	11
	Mujeres	18	17	13	17	16
Tercer curso	Hombres	7	7	5	4	7
	Mujeres	13	16	14	12	19
Cuarto curso	Hombres	15	8	9	8	10
	Mujeres	11	15	16	18	13
Nº ALUMNOS INTERPRETACIÓN		99	97	96	95	104

Alumnos matriculados por curso

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Primer curso	26	28	28	28	28
Segundo curso	27	22	24	25	27
Tercer curso	20	27	19	16	26
Cuarto curso	26	20	25	26	23
Nº ALUMNOS MATRICULADOS	99	97	96	95	104

ANEXO II: INDICADORES DE ASIGNATURAS

Especialidad: Dirección y Dramaturgia

ASIGNATURA	Alumnos matriculados	Créditos matriculados	Créditos presentados	Créditos superados	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO
Adaptación escénica del teatro en verso	11	44	40	40	90,91%	100,00%
Adaptación teatral de textos narrativos	15	60	56	52	86,67%	92,86%
Análisis de texto I	10	60	54	54	90,00%	100,00%
Análisis de texto II	13	78	72	72	92,31%	100,00%
Caracterización	9	27	24	21	77,78%	87,50%
Cultura audiovisual contemporánea	6	24	24	20	83,33%	83,33%
Dirección de actores I	16	96	90	90	93,75%	100,00%
Dirección de actores II	10	80	80	80	100,00%	100,00%
Dramaturgia y prácticas de dramaturgia	12	72	72	66	91,67%	91,67%
Escenificación contemporánea de los textos clásicos	7	28	28	24	85,71%	85,71%
Escenificación I	11	77	63	63	81,82%	100,00%
Escenificación II	13	52	48	48	92,31%	100,00%
Escrituras escénicas contemporáneas	4	16	16	16	100,00%	100,00%
Espacio escénico I	13	65	60	60	92,31%	100,00%
Espacio escénico II	11	33	30	30	90,91%	100,00%
Espacio sonoro	7	28	24	24	85,71%	100,00%
Estética	13	52	52	52	100,00%	100,00%
Figuras clave de la dir. escénica en el teatro contemp.	4	16	16	16	100,00%	100,00%
Guion I	14	70	60	50	71,43%	83,33%
Guion II	11	33	33	33	100,00%	100,00%
Historia y teoría de las artes del espectáculo	10	50	45	45	90,00%	100,00%
Iluminación	11	55	50	50	90,91%	100,00%
Indumentaria	12	36	36	30	83,33%	83,33%
Inglés I	10	40	36	36	90,00%	100,00%
La Comedia del arte	4	16	16	16	100,00%	100,00%
Literatura dramática I	11	66	54	48	72,73%	88,89%
Literatura dramática ii	16	96	90	84	87,50%	93,33%
Literatura dramática III	13	78	78	72	92,31%	92,31%
Movimiento escénico y coreográfico	8	32	32	24	75,00%	75,00%
Pedagogía teatral	6	24	24	24	100,00%	100,00%
Prácticas de escenificación I	16	128	128	128	100,00%	100,00%
Prácticas de escenificación II	10	80	80	72	90,00%	90,00%
Prácticas de escritura dramática I	10	60	54	54	90,00%	100,00%
Prácticas de escritura dramática II	13	104	96	96	92,31%	100,00%
Prácticas de escritura dramática III	13	104	104	88	84,62%	84,62%
Prácticas de Interpretación	10	60	54	54	90,00%	100,00%
Producción teatral	6	24	24	20	83,33%	83,33%

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

Regiduría	5	10	10	10	100,00%	100,00%
Teoría e historia de la escenificación	10	40	36	36	90,00%	100,00%
Teatro inglés contemporáneo	1	4	4	4	100,00%	100,00%
Teatro y pensamiento filosófico	10	40	36	36	90,00%	100,00%
Tecnología aplicada a las artes del espectáculo	8	48	42	42	87,50%	100,00%
Teoría de la interpretación	10	40	36	36	90,00%	100,00%
Teoría e historia de la música	11	44	40	40	90,91%	100,00%
Teoría e historia del arte y de los lenguajes artísticos	13	52	48	44	84,62%	91,67%
Teoría y práctica de la lucha escénica	5	10	10	10	100,00%	100,00%
Teorías del espectáculo y la comunicación	8	40	40	40	100,00%	100,00%
Trabajo fin de estudios	8	208	208	182	87,50%	87,50%
Verso	12	24	22	22	91,67%	100,00%
		2624	2475	2354	89,71%	95,11%

Especialidad: Interpretación

ASIGNATURA	Alumnos matriculados	Créditos matriculados	Créditos presentados	Créditos superados	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO
Acrobacia II	14	56	56	56	100,00%	100,00%
Acrobacia I	14	28	28	28	100,00%	100,00%
Análisis y práctica cinematográfica	14	56	56	56	100,00%	100,00%
Anatomía para la voz	13	39	36	36	92,31%	100,00%
Canto II	13	52	52	52	100,00%	100,00%
Canto I	13	52	52	52	100,00%	100,00%
Caracterización	7	28	28	28	100,00%	100,00%
Danza II	13	52	52	52	100,00%	100,00%
Danza I	14	42	42	42	100,00%	100,00%
Dramaturgia del personaje	8	16	16	14	87,50%	87,50%
Dramaturgia no textual	4	16	16	16	100,00%	100,00%
Dramaturgia	13	52	52	48	92,31%	92,31%
Entrenamiento físico del actor	9	36	36	36	100,00%	100,00%
Espacio escénico	8	24	24	21	87,50%	87,50%
Estética	8	32	32	28	87,50%	87,50%
Expresión corporal II	14	56	56	56	100,00%	100,00%
Expresión corporal I	14	42	42	42	100,00%	100,00%
Fundamentos musicales	13	39	36	36	92,31%	100,00%
Historia de las artes del espectáculo	14	70	65	55	78,57%	84,62%
Indumentaria	8	32	32	32	100,00%	100,00%
Inglés I	14	56	56	48	85,71%	85,71%
Interpretación II	13	208	208	208	100,00%	100,00%
Interpretación I	14	224	224	224	100,00%	100,00%
La comedia del arte	10	40	40	40	100,00%	100,00%
Literatura dramática III	14	84	84	84	100,00%	100,00%

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023

Literatura dramática II	13	78	78	72	92,31%	92,31%
Literatura dramática I	14	84	84	72	85,71%	85,71%
Lucha escénica II	7	14	14	14	100,00%	100,00%
Lucha escénica I	14	42	42	42	100,00%	100,00%
Pantomima II	8	24	24	24	100,00%	100,00%
Pantomima I	13	39	39	39	100,00%	100,00%
Pedagogía teatral	8	32	32	28	87,50%	87,50%
Práctica de anatomía para el movimiento	15	30	30	28	93,33%	93,33%
Prácticas de interpretación II	8	72	72	72	100,00%	100,00%
Prácticas de interpretación I	13	208	208	208	100,00%	100,00%
Principios musicales y movimiento	14	42	42	42	100,00%	100,00%
Producción para actores	8	32	32	28	87,50%	87,50%
Teatro infantil	4	16	16	16	100,00%	100,00%
Teoría de la interpretación	14	28	28	24	85,71%	85,71%
Teoría del lenguaje versificado	13	26	26	26	100,00%	100,00%
Teoría e historia de la escenificación	8	24	24	21	87,50%	87,50%
Teoría e historia del arte y de los lenguajes artísticos	13	52	52	44	84,62%	84,62%
Teorías del espectáculo y la comunicación II	14	42	42	42	100,00%	100,00%
Teorías del espectáculo y la comunicación I	13	26	26	26	100,00%	100,00%
Trabajo fin de estudios	8	120	120	120	100,00%	100,00%
Verso en acción II	13	52	52	52	100,00%	100,00%
Verso en acción I	13	26	26	26	100,00%	100,00%
Voz y palabra escénica III	8	24	24	24	100,00%	100,00%
Voz y palabra escénica II	13	117	117	117	100,00%	100,00%
Voz y palabra escénica I	14	126	126	117	92,86%	92,86%
Voz	14	98	98	98	100,00%	100,00%
		2906	2895	2781	96,77%	97,13%

ANEXO III: TASAS ACADÉMICAS

	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023
Tasa de éxito ¹	93,66%	95,56%	94,75%	91,21%	96,20%
Tasa de rendimiento ²	87,61%	87,69%	88,31%	88,18%	93,42%
Tasa de abandono ³	0,00%	6,06%	3,57%	7,14%	ND
Tasa de eficiencia ⁴	97,08%	97,24%	92,54%	92,94%	94,29%
Tasa de graduación ⁵	88,89%	100,00%	94,44%	90,91%	86,67%

¹ Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos presentados a examen.

² Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico (excluyendo créditos reconocidos) y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.

³ Tasa de abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que sin haberse graduado no se han matriculado durante dos cursos seguidos.

⁴ Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número de créditos superados a lo largo de la titulación por los estudiantes egresados (excluyendo créditos reconocidos y transferidos) y el número total de créditos matriculados.

⁵ Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto o en un curso más.

ANEXO IV: EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Alcance de la evaluación del profesorado

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Profesores/materias susceptibles a evaluación	ND	ND	109	104	109
Profesores/materias con resultados de evaluación	ND	ND	97	98	105
% PROFESORES/MATERIAS EVALUADAS	ND	ND	89,0%	94,2%	96,3%

Participación del alumnado en la evaluación

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Matriculas totales (población)	ND	ND	1091	1120	1121
Encuestas cumplimentadas (muestra)	ND	ND	732	789	848
TASA DE RESPUESTA	ND	ND	67,1%	70,4%	75,7%

Resultados de la evaluación

CATEGORÍA	RANGO	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
EXCELENTE	9,00 - 10,00	ND	ND	26 (26,5%)	28 (28,6%)	24 (23,1%)
BIEN	7,00 - 8,99	ND	ND	53 (54,1%)	54 (55,1%)	66 (63,5%)
ADECUADO	5,00 - 6,99	ND	ND	12 (12,2%)	10 (10,2%)	9 (8,6%)
INSUFICIENTE	1,00 - 4,99	ND	ND	7 (7,1%)	6 (6,1%)	5 (4,8%)
VALORACIÓN MEDIA		ND	ND	8,04	8,04	8,14

ANEXO V: INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Satisfacción del alumnado

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción del alumnado con el plan de estudios	ND	ND	ND	6,04	5,67
Satisfacción del alumnado con la planificación	ND	ND	ND	6,35	6,81
Satisfacción del alumnado con el profesorado	7,57	7,79	8,04	8,04	8,14
Satisfacción del alumnado con los recursos y servicios	7,26	7,03	7,23	7,64	6,62
Satisfacción del alumnado con los servicios de producción	ND	ND	ND	5,67	4,25
Satisfacción del alumnado con la biblioteca	8,58	8,29	6,40	8,83	8,91
Satisfacción del alumnado con los servicios administrativos	7,39	7,55	8,16	6,94	7,03
Satisfacción del egresado con la titulación	ND	ND	ND	6,51	5,70

Satisfacción del profesorado

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción del profesorado con el plan de estudios	5,83	5,50	6,67	8,89	6,80
Satisfacción del profesorado con la planificación	ND	ND	8,59	6,78	6,98
Satisfacción del profesorado con los recursos y servicios	ND	ND	7,09	6,44	6,80
Satisfacción del profesorado con los servicios de producción	ND	ND	ND	ND	8,61
Satisfacción del profesorado con la biblioteca	6,17	6,00	8,61	7,00	8,80
Satisfacción del profesorado con los servicios administrativos	ND	ND	9,11	7,22	8,75
Satisfacción del profesorado con la titulación	7,13	7,59	8,19	6,91	7,47

Satisfacción del personal de administración y servicios

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción del personal de administración y servicios	ND	ND	7,42	7,40	7,47

ANEXO VI: RECLAMACIONES, INCIDENCIAS Y SUGERENCIAS

Asuntos recibidos y gestionados

CATEGORIA	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Queja/incidencia	ND	ND	ND	8	9
Reclamación	ND	ND	ND	0	1
Acción de mejora	ND	ND	ND	0	1
Recomendación	ND	ND	ND	0	1
Sugerencia	ND	ND	ND	16	12
Agradecimiento	ND	ND	ND	0	0
	ND	ND	ND	24	24

Fuentes de información

FUENTE	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Escrito	ND	ND	ND	0	2
Informe externo	ND	ND	ND	0	0
Informe interno	ND	ND	ND	0	1
Reunión de delegados	ND	ND	ND	0	14
Encuesta de satisfacción	ND	ND	ND	24	5
Otras vías	ND	ND	ND	0	2
	ND	ND	ND	24	24

Grupos de interés

GRUPO DE INTERÉS	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Alumnado	ND	ND	ND	19	22
Profesorado	ND	ND	ND	5	0
Personal de administración y servicios	ND	ND	ND	0	0
Equipo directivo	ND	ND	ND	0	1
Administración	ND	ND	ND	0	0
Área de Calidad	ND	ND	ND	0	1
Otros grupos de interés	ND	ND	ND	0	0
	ND	ND	ND	24	24

Resolución de asuntos

	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023
Asuntos recogidos y gestionados	ND	ND	ND	24	24
Asuntos resueltos y cerrados	ND	ND	ND	3	19
TASA DE RESOLUCIÓN DE ASUNTOS	ND	ND	ND	12,5%	79,2%

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2022-2023
ANEXO VII: CUADRO DE INDICADORES

PROCESO	CÓDIGO	ALCANCE	DESCRIPCIÓN	UMBRAL	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
PC-03	IN-0302	Grado	Tasa de valoración de información pública (Grado)	≥ 7,00	ND	ND	ND	5,91	6,59
PC-03	IN-0304	Grado	Satisfacción del alumnado con la página web del centro (Grado)	≥ 6,50	6,22	5,03	6,47	7,03	7,63
PC-03	IN-0306	Grado	Satisfacción del profesorado con la página web del centro (Grado)	≥ 6,50	6,17	6,00	5,67	6,67	6,35
PC-04	IN-0402	Grado	% de objetivos alcanzados (Grado)	≥ 70,0%	ND	ND	ND	42,8%	70,0%
PC-04	IN-0405	Grado	Tasa de respuesta en encuestas (Grado)	≥ 60,0%	ND	ND	62,7%	64,5%	63,4%
PC-04	IN-0408	Grado	Nº reclamaciones, incidencias, sugerencias gestionadas (Grado)	≥ 20	ND	ND	9	24	24
PC-05	IN-0502	Grado	Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas (Grado)	≥ 28	28	28	28	28	28
PC-05	IN-0504	Grado	Satisfacción del alumnado con el plan de estudios (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	ND	6,04	5,67
PC-05	IN-0506	Grado	Satisfacción del profesorado con el plan de estudios (Grado)	≥ 6,50	5,83	5,50	6,67	8,89	6,80
PC-06	IN-0602	Grado	Satisfacción del alumnado con la planificación del programa (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	ND	6,35	6,81
PC-06	IN-0604	Grado	Satisfacción del profesorado con la planificación del programa (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	8,59	6,78	6,98
PC-07	IN-0701	Grado	Nº estudiantes en movilidad incoming (Grado)	≥ 1	0	3	0	0	2
PC-07	IN-0705	Grado	Duración media de los estudios (Grado)	≤ 4,50	4,38	4,00	4,24	4,24	4,43
PC-08	IN-0809	Grado	% profesores evaluados (Grado)	≥ 80,00%	ND	ND	100,0%	100,0%	100,0%
PC-08	IN-0812	Grado	Satisfacción del alumnado con el profesorado (Grado)	≥ 6,50	7,57	7,79	8,04	8,04	8,14
PC-08	IN-0814	Grado	Satisfacción del profesorado con el programa (Grado)	≥ 6,50	7,13	7,59	8,19	6,91	7,47
PC-08	IN-0816	Grado	% de profesores/materias con valoración 'Excelente' (Grado)	≥ 20,0%	ND	ND	26,5%	28,6%	23,1%
PC-09	IN-0902	Grado	% de plazas de nuevo ingreso cubiertas (Grado)	≥ 85,00%	92,9%	100,0%	100,0%	89,3%	92,9%
PC-09	IN-0905	Grado	Nº alumnos de nuevo ingreso (Grado)	≥ 25	26	28	28	25	26
PC-09	IN-0907	Grado	Nº solicitudes de admisión (Grado)	≥ 40	48	53	62	46	45
PC-09	IN-0909	Grado	Ratio demanda plazas/oferta plazas (Grado)	≥ 1,50%	1,71	1,89	2,21	1,64	1,60
PC-10	IN-1002	Grado	Nº alumnos matriculados (Grado)	≥ 90	97	91	90	95	94
PC-10	IN-1005	Grado	Nº ECTS matriculados (Grado)	≥ 5300	5700,0	5309,0	5370,0	5696,0	5530,0
PC-10	IN-1007	Grado	Media ECTS por alumno (Grado)	≥ 55	58,8	58,3	59,7	60,0	57,0
PC-10	IN-1010	Grado	Nº alumnos EJC (Grado)	≥ 85	95,0	88,5	89,5	94,9	92,2
PC-10	IN-1012	Grado	% de alumnado internacional (Grado)	≥ 2,00%	1,0%	1,1%	2,2%	0,0%	0,0%
PC-10	IN-1014	Grado	% créditos reconocidos a alumnos de nuevo ingreso (Grado)	≤ 5,0%	2,8%	1,3%	3,4%	7,5%	2,1%
PC-10	IN-1017	Grado	Satisfacción del alumnado con el proceso de admisión y matrícula (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	ND	6,67	4,50
PC-11	IN-1101	Grado	Satisfacción del alumnado con la tutoría/atención personalizada (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	ND	8,04	6,90
PC-11	IN-1103	Grado	Satisfacción del alumnado con la orientación profesional recibida (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	ND	5,25	6,00
PC-12	IN-1201	Grado	Nº egresados (Grado)	≥ 20	15	16	18	22	15
PC-12	IN-1204	Grado	Satisfacción del egresado con la titulación (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	ND	6,51	5,70
PC-12	IN-1206	Grado	Satisfacción del titulado con la titulación (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	ND	ND	6,95
PC-12	IN-1208	Grado	Tasa de inserción laboral de titulados (Grado)	≥ 80,0%	ND	ND	ND	ND	90,90%
PC-12	IN-1210	Grado	Tasa de adecuación de inserción laboral de titulados (Grado)	≥ 7,5	ND	ND	ND	ND	4,4
PC-13	IN-1304	Grado	Satisfacción del alumnado con los servicios administrativos (Grado)	≥ 6,50	7,39	7,55	8,16	6,94	7,03
PC-13	IN-1306	Grado	Satisfacción del profesorado con los servicios administrativos	≥ 6,50	ND	ND	9,37	7,51	8,92
PC-14	IN-1402	Grado	Satisfacción del alumnado con los recursos y servicios (Grado)	≥ 6,50	7,26	7,03	7,23	7,64	6,79
PC-14	IN-1405	Grado	Satisfacción del profesorado con los recursos e instalaciones (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	7,29	6,61	7,17
PC-15	IN-1502	Grado	Satisfacción del alumnado con los servicios de producción (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	ND	5,67	4,25
PC-17	IN-1703	Grado	Satisfacción del alumnado con la biblioteca (Grado)	≥ 6,50	8,58	8,29	6,40	8,83	8,91
PC-17	IN-1705	Grado	Satisfacción del profesorado con la biblioteca (Grado)	≥ 6,50	ND	ND	8,61	7,00	8,80
PC-18	IN-1803	Grado	Tasa de eficiencia (Grado)	≥ 90,0%	97,1%	97,2%	92,5%	92,9%	94,3%
PC-18	IN-1805	Grado	Tasa de éxito (Grado)	≥ 90,0%	93,66%	95,56%	94,75%	91,21%	96,20%
PC-18	IN-1807	Grado	Tasa de graduación (Grado)	≥ 85,0%	88,89%	100,00%	94,44%	90,91%	86,67%
PC-18	IN-1809	Grado	Tasa de rendimiento (Grado)	≥ 85,0%	87,61%	87,69%	88,31%	88,18%	93,42%

ANEXO VIII: RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SGC

Propuesta de procedimientos que forman parte del Sistema de Garantía de Calidad y que afectan el programa de Grado:

PROCESO	PROCEDIMIENTOS
PC-03 Comunicación externa	PR-0301 Gestión de la promoción externa PR-0302 Gestión de la información pública de las titulaciones oficiales
PC-04 Gestión de la calidad	PR-0401 Gestión de la calidad PR-0402 Elaboración, difusión y revisión de la política calidad PR-0403 Elaboración, seguimiento y revisión de objetivos y planes de acción PR-0404 Revisión anual del Sistema de Garantía de Calidad PR-0406 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias
PC-07 Desarrollo de las titulaciones	PR-0704 Gestión de la movilidad internacional
PC-10 Acceso, admisión y matriculación	PR-1003 Reconocimiento de créditos en titulaciones oficiales
PC-12 Seguimiento de egresados	PR-1203 Análisis de la inserción laboral
PC-15 Producción y logística	PR-1501 Logística y producción de los trabajos de fin de estudios PR-1502 Apoyo logístico a las producciones artísticas y otras actividades
PC-17 Servicio de biblioteca	PR-1701 Gestión del servicio de biblioteca
PC-18 Resultados, evaluación y mejora	PR-1801 Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales PR-1802 Gestión de encuestas de evaluación PR-1806 Gestión de indicadores